

Miércoles 10 de Julio de 1918

LA ULTIMA CRISIS

Con el retiro de la renuncia del señor Claro Solar, ha quedado conjurada la crisis del Gabinete Alessandri-Feliú.

Se evita así, al país, el triste espectáculo de un gobierno que cuenta con mayoría en ambas Cámaras, y cae antes de dos meses de permanencia en la Moneda, y se evita también, en parte, la funesta impresión que provoca en las naciones extranjeras este constante ir y venir de gabinetes.

Las consideraciones apuntadas, bastan, por sí solas, á cuántos, como nosotros, miran la política desde un punto alejado de las luchas partidaristas, para felicitarse de que el actual Ministerio continúe en su puesto.

Existen, además, otras razones de buen gobierno que permiten congratularse de la permanencia del Gabinete. La actitud del señor Claro Solar, al presentar la renuncia de su cargo, servirá, probablemente, para evitar que se repitan en lo futuro los procedimientos administrativos que dieron lugar a ella.

Aunque los móviles de la renuncia del señor Claro no han sido puntualizados en forma absolutamente concreta, y el Ministro del Interior ha negado en la Cámara que existiera desacuerdo alguno entre él y el Ministro de Hacienda, las causas de la renuncia están demasiado a la vista y el señor Alessandri se ha contradicho demasiadas veces, para que el público haya dejado de formarse un juicio claro al respecto.

Se hace bastante difícil, por cierto, creer que un Ministro, en perfecto acuerdo con los otros, haya presentado su renuncia sin más causa que el deseo de hacerlo. En cambio, se comprende inmediatamente que un hombre de gobierno de la calidad del señor Claro Solar, no haya podido mirar con indiferencia que se prive de su empleo a una serie de funcionarios meritorios, sin más causa que la politiquería; que se creen puestos inútiles y con cuantiosos sueldos, sólo con el objeto de servir á los amigos; que no se repare en medios para obtener una vacante, ni en imputar a un ítem diverso del presupuesto los gastos que demandarán los empleos recién creados; que el gobierno intervenga en el poder judicial, trate de hacer renunciar a los ministros sumariantes e impida las investigaciones; y que, finalmente, cinco Ministros de Estado rechacen la insinuación de su colega de Hacienda, y resuelvan archivar los antecedentes sobre repetidas falsificaciones de los balances de una institución bancaria, en vez de enviarlos, como pedía éste, a la justicia criminal.

Si esta serie de actos, consumados en el corto plazo de sesenta días, no explican suficientemente la renuncia de un Ministro, no sabemos qué pueda explicarla. Pero no es el caso de seguir ahondando en los procedimientos administrativos de que ha hecho lujó, hasta ahora, el Ministerio.

Se sabe, ya, que las dificultades que provocaron la crisis han desaparecido, y es de esperar que ellas no vuelvan a repetirse.

La resolución ministerial tomada ayer, de enviar a la justicia criminal, como lo había solicitado antes, infructuosamente, el señor Claro, los antecedentes relacionados con la falsificación de los balances del Banco Garantizador de Valores, está demostrando que el Ministerio empieza a enmendar sus rumbos, y que la lección de dignidad dada por el Ministro de Hacienda al presentar su renuncia, ha sido bien aprovechada.

Por otra parte, la permanencia del Gabinete permitirá a algunos de sus miembros prestar la atención debida a los numerosos proyectos de interés nacional que, hasta este momento, han sido preferidos a la creación de empleos, separación de funcionarios públicos, dificultades con el poder judicial y demás cuestiones de índole partidarista, y permitirá, especialmente, al señor Claro Solar, completar, en paz, la brillante labor que ha comenzado, en orden a dar estabilidad y firmeza a las finanzas, y llevar a cabo la organización de la industria salitrera y la revisión de nuestro régimen tributario.

P.

CELICH UC

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Pontificia Universidad Católica de Chile